

misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, incluyendo el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración referente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Deliberar y aprobar, en su caso, la disolución de la sociedad, así como la liquidación de la sociedad, si procede, y el nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Facultar al Liquidador, en su caso, para que eleve a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—35.658.

### M. Z. DEL RÍO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lentisco, 12, Polígono Industrial Empresarium, Zaragoza, el día 23 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—María Virginia del Río Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—31.644.

### MADERAS ALÁEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 30/07, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Jorge Luis Acevedo Duarte contra Maderas Alaez, Sociedad Limitada, sobre cantidades se ha dictado con fecha 10 de mayo del 2007 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 305,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—31.798.

### MADERAS DE LLODIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Maderas de Llodio, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Llodio (Álava), Polígono Santa Cruz, sin número, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 29 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2006, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de administración para adquirir y disponer acciones propias, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de las adquisiciones. Delegación en el Consejo de administración de las facultades necesarias.

Tercero.—Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Y el informe del auditor de cuentas.

Llodio, 18 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan José Yarza Vivanco.—35.524.

### MADEREROS REUNIDOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Alaior, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Exposición de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2007.

Sexto.—Nombramiento o reelección de 5 miembros del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el que fueron nombrados.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas que, con independencia de la auditoría legal, vienen desempeñando históricamente y de forma rotativa los señores socios.

Octavo.—Resolver sobre la propuesta presentada por un ex Consejero de la sociedad, solicitando una compensación económica por los servicios prestados en el pasado.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos quince días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alaior, 11 de mayo de 2007.—El Presidente, Antonio Mercadal Olives.—31.718.

### MANGRA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del administrador de la sociedad, Jaime Roma Morató, se convoca a los señores socios a la junta general de la sociedad «Mangra, S. A.», a celebrar en el domicilio situado en Vic (Barcelona), calle Morgades, número 41, el día 25 de junio de 2007, a las nueve y, en caso que sea procedente en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007 a las nueve, para tratar el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Reestructuración de plantilla.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y lectura del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que tengan que ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de los mismos.

Manlleu, 21 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Jaime Roma Morató.—35.353.

### MANTSER G.K. S. L.

#### Insolvencia provisional

En el procedimiento de ejecución n.º 9/07, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancias de Marco Patricio Rodríguez frente a Manster G. K., S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

«A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 1.504,77 euros de principal y 300,95 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Manster G. K., S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

En Bilbao, 4 de mayo de 2007.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—31.460.

### MANUFACTURAS ALFE, S.A.

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Manufacturas Alfe, S.A., se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en Derio (Bizkaia) y en su domicilio social (Santo Domingo Etorbidea, 7) el 29 de junio de 2007 a las diecisiete horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en trámites de segunda convocatoria y de ser ello necesario, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma gratuita,